Personal de salud se capacita en protocolos de Interrupción Legal del Embarazo

Posted on 4 de marzo de 2024 by Diario Humano

Secretaría de Salud fortalece conocimientos para una atención oportuna y respetuosa a usuarias en Los Cabos al brindar servicios de Interrupción Legal del Embarazo

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. –La Secretaría de Salud capacitó a personal de medicina, enfermería y de otras áreas de atención a usuarias y usuarios de Los Cabos sobre protocolos a seguir para la oportuna prestación de los servicios de Interrupción Legal del Embarazo (ILE).

Este curso que fue coordinado por personal de Prevención de la Violencia de Género y de Aborto Seguro, se instruyó a quien labora en unidades médicas estatales de ese municipio donde se proporcionan estas intervenciones, que son los hospitales generales de San José del Cabo y Cabo San Lucas, así como el Centro de Salud de San José del Cabo.

En estos espacios se realizan procedimientos de ILE a las mujeres que voluntariamente lo requieran y que no rebasen las 12 semanas cumplidas de gestación. En el caso del centro de salud antes mencionado, este procedimiento se lleva a cabo únicamente en el esquema farmacológico, en tanto que en las unidades hospitalarias se puede efectuar por otros métodos, como la aspiración endouterina, de acuerdo a las condiciones particulares de la paciente.

Se debe presentar una solicitud formal, acompañada de identificación oficial, en original y copia; comprobante de domicilio y firmar un consentimiento informado para acceder a estas atenciones en un marco de privacidad, confidencialidad y de respeto a las usuarias, quienes pueden solicitar además asistencia psicológica y anticonceptiva post evento.